

R.A	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MIA 19/20	%
1. Organiza la instalación y gestión del taller agrario, analizando las necesidades de mantenimiento y reparaciones en la explotación.	a) Se han caracterizado las zonas y espacios de un taller agrario.	20
	b) Se ha determinado la ubicación y las condiciones de almacenamiento y conservación de equipos, herramientas, recambios y otros materiales del taller.	5
	c) Se ha valorado la importancia del orden y de la limpieza en el taller agrario.	5
	d) Se han identificado y descrito los equipos, herramientas, recambios y otros materiales del taller.	30
	e) Se han calculado las necesidades de aprovisionamiento en función de la planificación de la explotación.	10
	f) Se han descrito los trámites para la adquisición de equipos, herramientas, recambios y otros materiales.	5
	g) Se han detallado los procedimientos establecidos para la gestión de los residuos generados en el taller.	10
	h) Se ha establecido el sistema de registro de las operaciones realizadas en el taller.	10
	i) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de instalación y gestión del taller agrario.	5
2. Supervisa y realiza las operaciones de mecanizado básico y de soldadura, analizando las técnicas y comprobando la calidad del producto final.	a) Se han detallado las propiedades de los materiales mecanizables.	10
	b) Se han caracterizado las operaciones de mecanizado básico.	15
	c) Se han identificado las características de la pieza que se desea obtener en el plano de fabricación.	5
	d) Se han seleccionado y utilizado las herramientas para el mecanizado.	20
	e) Se han caracterizado los métodos de soldadura.	30

	f) Se ha determinado el tipo de soldadura en función de los materiales a unir	5
	g) Se ha controlado la calidad de los productos finales.	10
	h) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de mecanizado básico y de soldadura.	5
3. Controla el funcionamiento de la maquinaria y equipos agroforestales y de jardinería, analizando los manuales y planes de uso.	a) Se han identificado los componentes de los tractores, equipos y otras máquinas agrarias.	20
	b) Se han caracterizado los tractores, equipos y otras máquinas agrícolas, forestales y de jardinería.	20
	c) Se ha manejado el tractor.	20
	d) Se han definido los parámetros técnicos para el control de funcionamiento según el trabajo que se va a realizar.	15
	e) Se han establecido los criterios objetivos para la correcta utilización de la maquinaria y equipos.	10
	f) Se han descrito los requisitos que debe cumplir la maquinaria que tiene que circular por vías públicas.	5
	g) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de control del funcionamiento de la maquinaria y equipos.	5
	h) Se ha aplicado la normativa específica forestal, de agricultura y la de jardinería.	5
4. Programa el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones	a) Se han descrito las características de funcionamiento de las instalaciones.	25
	b) Se ha diseñado e instalado la red de riego y drenaje.	20
	c) Se ha supervisado el funcionamiento del sistema de riego y drenajes	5

	d) Se ha elaborado un programa completo de las operaciones de mantenimiento.	10
	e) Se han supervisado las operaciones de mantenimiento de acuerdo con el programa establecido.	10
	f) Se ha diseñado un diario de mantenimiento e incidencias para el registro de las operaciones realizadas.	5
	g) Se han comprobado las herramientas, útiles y equipos utilizados en el mantenimiento.	5
	h) Se ha programado la limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.	0
	i) Se han aplicado las normas básicas de seguridad en el manejo de las instalaciones.	5
	j) Se han valorado las innovaciones tecnológicas aplicables a la programación del funcionamiento de las instalaciones.	5
	k) Se ha aplicado la normativa específica forestal, la de agricultura y la de jardinería.	5
5. Evalúa las averías y supervisa las reparaciones y puesta a punto de instalaciones, maquinaria y equipos, analizando su alcance, el coste de las intervenciones y los trabajos realizados.	a) Se ha establecido el plan de respuesta ante contingencias o situaciones de emergencia.	15
	b) Se han identificado las averías más frecuentes de instalaciones y equipamiento agrario.	15
	c) Se han caracterizado los equipos de medida y prueba para el diagnóstico y reparación de averías.	15
	d) Se ha calculado el coste de las reparaciones realizadas en el taller de la explotación.	15
	e) Se han valorado los presupuestos de reparaciones externas.	15
	f) Se han supervisado los trabajos de reparación y/o sustitución de elementos y piezas averiadas.	15

	g) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de evaluación de averías y control de las reparaciones y puesta a punto.	10
6. Programa y supervisa el mantenimiento de la maquinaria y equipos, analizando sus especificaciones técnicas y los objetivos productivos de la explotación.	a) Se han descrito las principales operaciones de mantenimiento y su frecuencia.	20
	b) Se han elaborado los programas de mantenimiento.	10
	c) Se han establecido los procedimientos que hay que seguir en las operaciones de mantenimiento.	20
	d) Se han caracterizado los equipos, útiles y herramientas para las operaciones de mantenimiento.	5
	e) Se ha establecido el plan de limpieza y conservación de la maquinaria, equipos, útiles y áreas.	10
	f) Se han supervisado los trabajos de mantenimiento.	10
	g) Se han registrado las operaciones de mantenimiento.	5
	h) Se han elaborado los informes sobre el coste de mantenimiento.	5
	i) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de control.	5
	j) Se han descrito las obligaciones administrativas que debe cumplir la maquinaria.	5
	k) Se ha aplicado la normativa específica forestal, la de agricultura y la de jardinería.	5
7. Elabora planes de adquisición, sustitución o desecho de	a) Se han identificado las necesidades de mecanización en función del plan de producción.	35
	b) Se han analizado los criterios para adquirir, renovar o desechar máquinas y equipos.	0

	c) Se ha realizado el registro consumo, las incidencias y el tiempo de operación de la maquinaria y equipos.	30
	d) Se han calculado las instalaciones necesarias según el plan productivo y las particularidades de la explotación.	30
	e) Se ha valorado la adaptación de las instalaciones ya existentes al plan de producción.	5
	f) Se han realizado informes técnico–económicos para establecer el plan de adquisición, sustitución o desecho de máquinas, equipos e instalaciones.	0
	g) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en los procesos de adquisición, sustitución o desecho de maquinaria, equipos e instalaciones.	0
	h) Se ha aplicado la normativa de producción ecológica.	0
8. Aplica las medidas de prevención de riesgos, de seguridad personal y de protección ambiental valorando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo.	a) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental en las operaciones realizadas.	25
	b) Se han empleado las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva, previstas para la ejecución de las distintas operaciones.	25
	c) Se han diseñado planes de actuación preventivos y de protección evitando las situaciones de riesgos más habituales.	10
	d) Se ha evaluado el orden y limpieza de los trabajos como primer factor de seguridad.	10
	e) Se han manipulado materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo evitando situaciones de riesgo.	20
	f) Se han elaborado organigramas de clasificación de los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.	10

